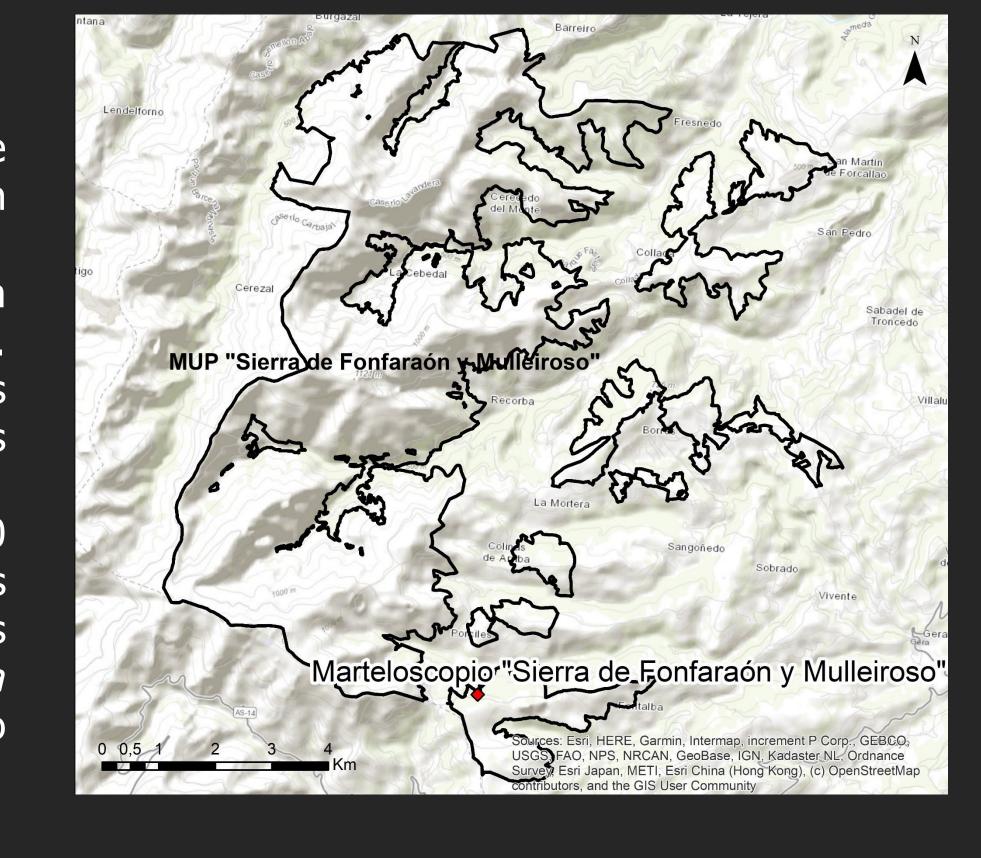
Marteloscopio Sierra de Fonfaraón y Mulleiroso

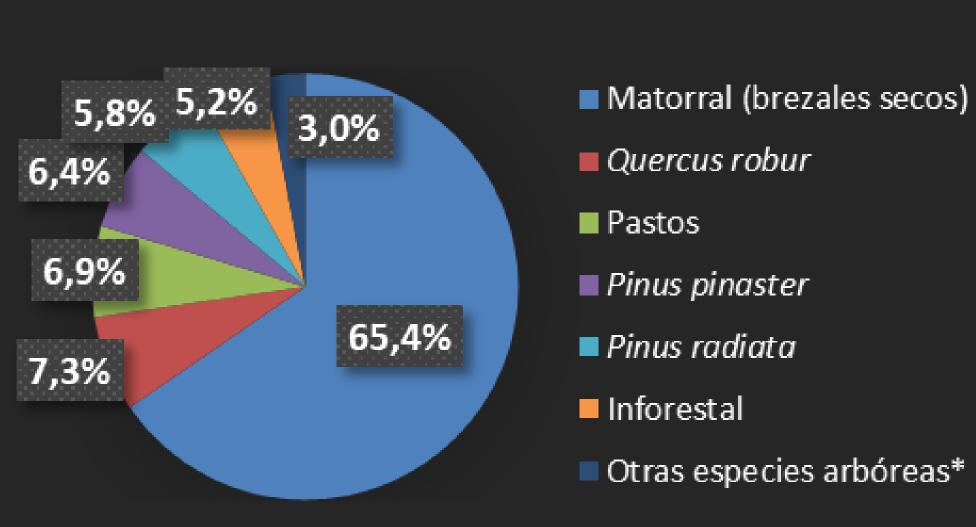
Monte "Sierra de Fonfaraón y Mulleiroso"

El monte de utilidad pública "Sierra de Fonfaraón y Mulleiroso" se sitúa en el término municipal de Tineo (Asturias), siendo propiedad de dicho ayuntamiento. La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del Gobierno del Principado de Asturias es la responsable de su gestión.

Situado entre las sierras de Fonfaraón y La Cogocha, el monte tiene un rango altitudinal entre 333 m en las riberas del río Navelgas y del Arroyo Yerbo, al norte; y los 1290 m del Pico Mulleiroso, al oeste. La altitud media es de 778 m. El terreno es accidentado con desniveles moderados. Las zonas más llanas están ocupadas por pastizal, muchos de ellos naturales y otros sembrados con especies pratenses de gran producción. Predominan las orientaciones norte y este.

Históricamente de clara vocación agroganadera, ésta ha ido reduciendo su intensidad en los últimos 30 años, lo que ha facilitado la restauración de la cubierta arbórea. Actualmente presenta importantes masas de coníferas (creadas en los últimos 25 años) y de frondosas. No obstante, se trata de terrenos en su mayor parte rasos, dominados por matorrales de tojo (*Ulex europaeus, Ulex gallii*) y brezo (*Erica* arborea, Erica aragonensis, Erica cinerea), con presencia de carquesa, (Genista tridentata), madroño (Arbutus unedo) y algún que otro rebollo (Quercus pyrenaica) de talla arbustiva o subarbórea.





5497 ha Area total del monte

1244 ha

Área arbolada

totales **91** m³/ha Existencias

sobre la

superficie

arbolada

Existencias

9,62 m³/ha Crecimiento anual sobre la superficie arbolada

42,9 m/ha Densidad red viaria

coníferas

36 % frondosas

UGM/ha Carga ganadera Biomasa materia para los seca matorrales

1,5 UGM/ha Carga ganadera para los pastos

50,3 t/ha CO₂

Gestión forestal y biodiversidad

El monte se sitúa parcialmente dentro del Paisaje Protegido de la Cuenca del Esva, aunque en la actualidad esta figura se encuentra sin declarar. No es zona LIC ni ZEPA. La declaración de Utilidad Pública y su inclusión en el Catálogo es la figura de mayor protección que existe para este monte. Parte del mismo es zona de distribución actual de oso pardo.

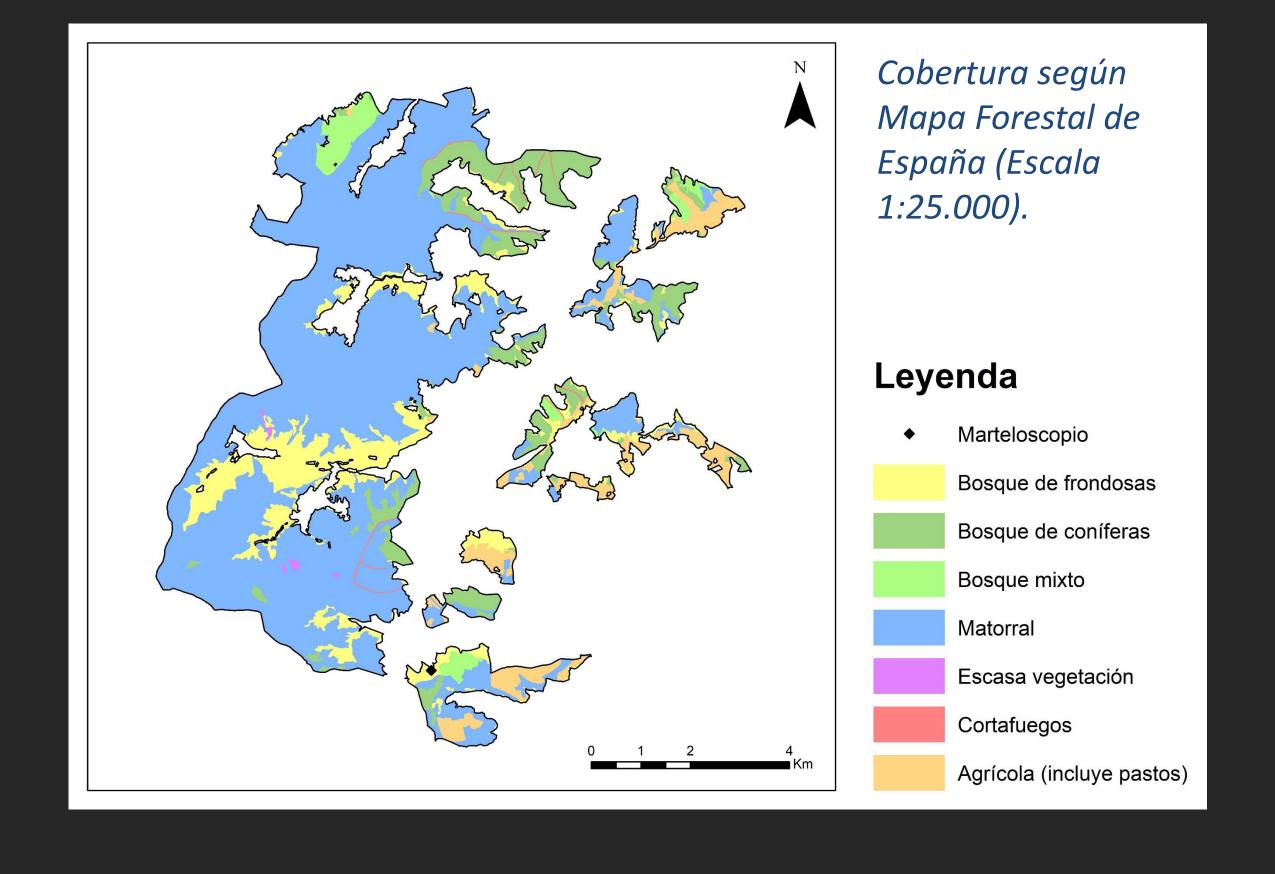
1,18 m³/ha Madera muerta en pie

3.614,1 ha HIC 4030 "Brezales secos" 73,1 %

del monte son hábitats de interés comunitario (HIC)

406,4 ha

HIC 9230 "Robledales galaico-portugueses y mediterraneo-iberoatlánticos con *Quercus robur* y Quercus pyrenaica"





Ursus arctos



Canis lupus



Lucanus cervus



Lepus granatensis



Cervus elaphus



Chioglossa lusitanica

Condiciones del lugar

Coordenadas $(X,Y)^*$:

Suelo:

208.504, 4.799.670

Robledal de Q. robur acompañado de Tipo de bosque: F. sylvatica.

Ranker (protoranker, ranker gris limoso y ranker pardo) sobre areniscas, granitos y esquistos.

Pizarras y cuarcitas Litología: (silúrico).

Altitud: 819 m.s.n.m. Temperatura media 10,6 °C.

anual:

Precipitación anual: 1207 mm. Precipitación 163 mm. estival:

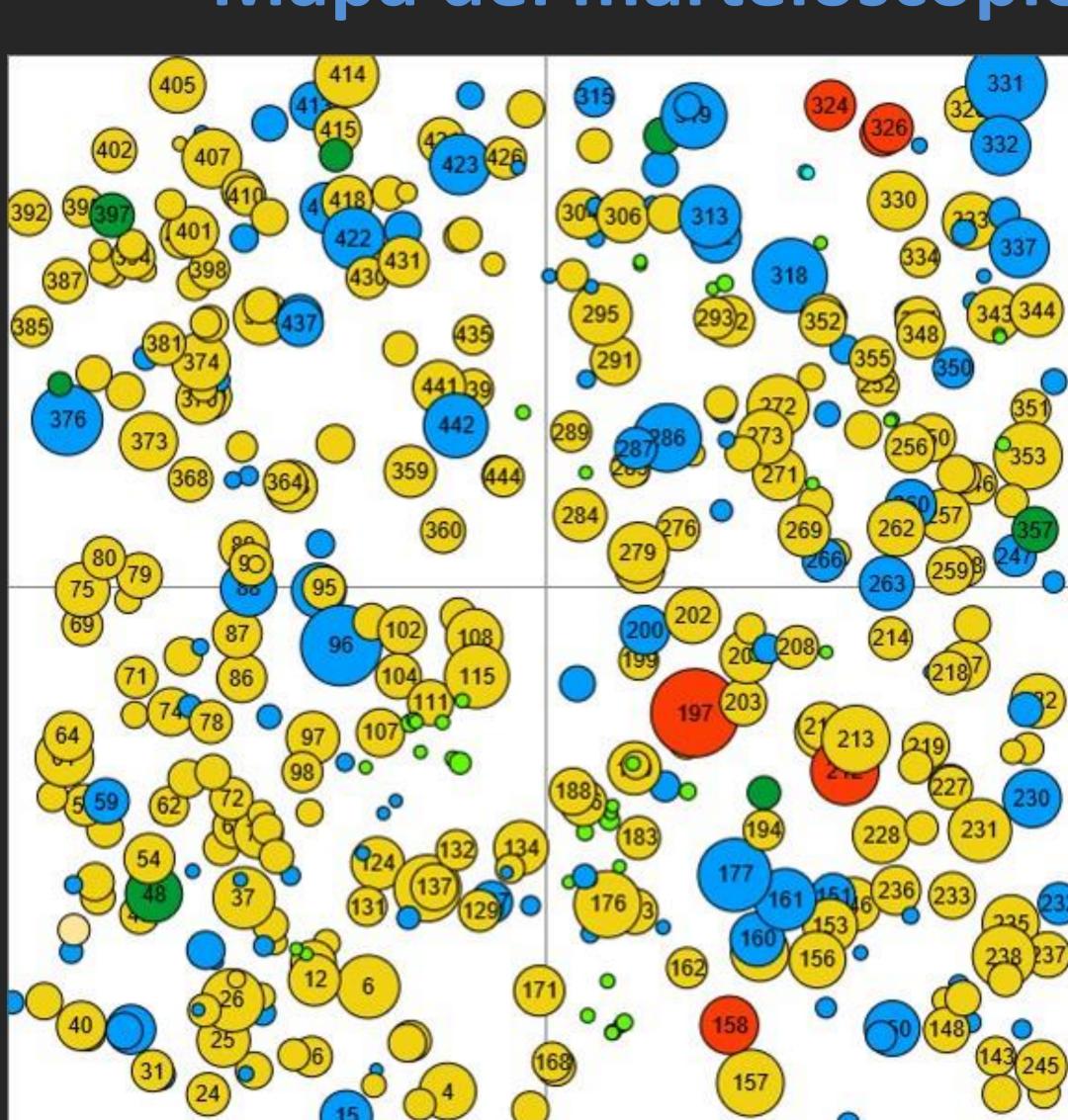
Periodo medio de sequía:

No hay

Datos de la masa



Mapa del marteloscopio











*Sistema de referencia: ETRS 89 UTM Zona 30N

